

# José de Sopeña: El Patio Mayor de Escuelas del Colegio Mayor de San Ildefonso

Roberto González Ramos  
Universidad de Alcalá de Henares

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte  
(U.A.M.). Vol. XII, 2000

## RESUMEN

*El patio mayor de escuelas del Colegio Mayor de S. Ildefonso, hoy llamado de Santo Tomás de Villanueva, se viene atribuyendo desde hace años al arquitecto real Juan Gómez de Mora. Este particular está motivado por el hecho conocido de haber entregado en 1614 unas trazas –perdidas– para la reconstrucción del citado patio, que sustituiría al que protagonizaba el Colegio desde su fundación a principios del S. XVI por el Cardenal Cisneros. Sin embargo, hoy sabemos que su proyecto nunca se llevó a cabo y cayó en el olvido. El autor de la obra fue José de Sopeña, un escasamente conocido maestro de obras, que desde 1656 hasta 1670 ejecutó, basándose en sus propios diseños, toda la construcción.*

“...LA PIEDRA LE DIO EL SER,  
I LO ACABÓ LA PIEDRA...”

El patio mayor de escuelas del Colegio Mayor de S. Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares era, desde la fundación cisneriana, una construcción de dos pisos eminentemente tradicional. La planta baja la formaban una serie de arcos de medio punto trasdosados que cargaban sobre pilares ochavados con bases de piedra tallada. El segundo cuerpo estaba formado por una galería de pies derechos y arcos escarzanos separada del anterior por una cornisa o tejazero de ladrillo<sup>1</sup>. A excepción de algunos detalles de piedra, el material predominante era el

## ABSTRACT

*The main courtyard of the St. Ildefonso College of the University of Alcalá de Henares, today called St. Tomás de Villanueva courtyard, is attributed to the royal architect Juan Gómez de Mora. This particular is justified by a lost design he drew in 1614 for the reconstruction of the original courtyard, center of the academic institution since its foundation by Cardinal Ximenez at the beginning of the XVI Century. Today we know that Gómez de Mora's project was never issued because the actual designer and builder of the courtyard was the little known master José de Sopeña, who since 1656 to 1670 built it based in his own design.*

ladrillo enlucido con argamasa y yeso, en parte por abaratar gastos, en parte por la conocida prisa que el Cardenal Cisneros tenía por ver concluido el edificio antes de su muerte.

La fábrica del patio principal, donde se encontraban las aulas de teología, y medicina, el refectorio –a nivel del suelo–, la biblioteca, la cámara rectoral y los aposentos de los colegiales mayores –primer piso–, no sufrió cambios significativos en el S. XVI. Sería en la centuria siguiente cuando variaría enormemente su aspecto, siendo su reconstrucción el proyecto arquitectónico más destacado que la Universidad de Alcalá llevaría a cabo en el seiscientos.

La pobreza de sus materiales había llevado a que a principios del S. XVII, presentara un estado de deterioro bastante alarmante, como puede comprobarse por lo que manifiestan las actas de varias capillas plenas de rector y colegiales de S. Ildefonso, máximo órgano de gobierno colegial, celebradas en 1604. Las decisiones tomadas por el capítulo-asamblea en esas fechas se orientaron primero a sustituir algunos de los pilares originales de ladrillo por otros de piedra, puesto que estaban a punto de derrumbarse. En la capilla del 20 de mayo de 1604 los colegiales “determinaron por q<sup>to</sup> en el patio mayor de este collegio ay tres o q<sup>tro</sup> postes que se van hundiendo y es neçess<sup>o</sup>, repararlos, muy bien y haçerlos de nuevo, y que p<sup>a</sup> que sean perpetuos se hagan de piedra, y remitieron a Los señores doctor merino y m<sup>o</sup> Malo, p<sup>a</sup> que consultasen con offiçiales y m<sup>o</sup> de obras de qué piedra y qué hechura, an de tener y loq Costaren, Los dhos postes por el conciertoq Conçertaren se pase, en contaduria”<sup>2</sup>. La intervención iba a ser limitada, orientada a evitar la ruina del edificio, pero con ciertas pretensiones de durabilidad.

El 24 de mayo siguiente, el órgano de gobierno colegial tomaba la decisión de que “por q<sup>to</sup> estaba mandado por otra cap<sup>lla</sup>, que se hiciesen tres o q<sup>tro</sup>. postes de piedra en el patio principal de este collegio, y porque se a consultado qué traça avrá p<sup>a</sup>. conseguir este edifiçio y los m<sup>os</sup> de obras diçen que es forçoso haçer tanvién arcos de piedra, determinaron que todo sea de piedra Los postes y Los arcos, y se remiten, a los señores doctor merino y m<sup>o</sup> Malo”<sup>3</sup>. La intervención arquitectónica iba a ampliarse, si no a construir de nuevo todo el patio de cantería, sí a reforzar y consolidar las partes más deterioradas, entre las que se encontraban algunos arcos.

Como es lógico, llegado a este punto, los colegiales se encontraron con una obra que iba a modificar de forma bastante irregular el patio, dejando las partes antiguas menos deterioradas sin tocar e incluyendo en algunas zonas arcos y pilares de piedra que darían una impresión de provisionalidad e improvisación que no correspondían estéticamente a la importancia institucional del corazón de la Universidad. Aprovecharon entonces para embarcarse en un proyecto que dotase al patio mayor de escuelas no sólo de durabilidad, sino de la magnificencia y prestancia de la que carecía. Podrían hacer realidad los deseos de su ilustre fundador, que habría pronosticado, o mejor, profetizado, que lo que él dejaba en tapial y ladrillo, algún día sería de piedra.

El 3 de junio de 1604 el rector proponía en la capilla que “viesen si seria conveniente que el Patio mayor destas escuelas atentoq los arcos se estan cajendo y por otras Capillas esta mandado se empieçen los dhos arcos a haçer de piedra, si será Conveniente el conçertar con offiçiales el haçer el dho patio de piedra de suerteq se empieçe y se vaja continuando en los años siguientes”, a lo que los colegiales respondieron “que los ss<sup>res</sup>. Dor. Meri-

no y m<sup>o</sup> malo se encargasen de haçer poner çedulas en las partesq convenga, como es en Madrid y Toledo y otras, para que dentro de çierto term<sup>o</sup>, qual Les pareçiere, vengan a conçertarse con el dho colleg<sup>o</sup> en la Cantidad que pareçiere convenir el haçer el dho patio de piedra, y por los a<sup>os</sup>q Convenga, y que den parte desto a la dha cappilla y en quanto al haçerse el dho Patio de Piedra desde (f<sup>o</sup>. 78 r<sup>o</sup>) luego fueron de parecerq el dho Patio se haga de piedra y se entiendaq se a de solar de piedra lo prim<sup>o</sup>, por quanto el agua se va hundiendo por el dho patio y los quartos deste dho Colleg<sup>o</sup> Reçiven grande daño, y que asi mesmo se hagan corredores altos de piedra, empeçando por los arcos de abajo de suerteq se entiendaq los dhos arcos de la parte de abajo se ayan de haçer prim<sup>o</sup> en toda la çircunferençia del dho patio, y después se prosigua (sic) lo de arriba, y este edifiçio se conçierte por la cantidad y tiempo que al dho collegio pareçiere, dando relacion al dho collegio de todo los Comiss<sup>os</sup> nombrados para el dho effecto, y assi lo proveyeron y determinaron”<sup>4</sup>.

Las intenciones de los colegiales parecen quedar claras. Querían construir el patio de nuevo, esta vez todo de cantería, comenzando por asentar el pavimento para evitar que se siguiese hundiendo, y levantando las arquerías una a una, comenzando por el primer cuerpo. Sin embargo, estas intenciones no iban a poder plasmarse inmediatamente, y eran perfectamente conscientes de que una obra de tal magnitud iba a dilatarse en el tiempo indeterminadamente. De hecho, a primeros de julio de 1607, por la urgencia de las reparaciones, la capilla se vio obligada a hacer arreglar los pilares en ladrillo con su correspondiente enlucido<sup>5</sup>, lo cual no quiere decir que la decisión antes tomada se hubiese desechado.

El órgano de gobierno colegial siguió adelante con sus intenciones, y encargó poco después a Juan García de Atienza que realizase un informe del estado general del edificio y unas trazas –de dos alturas– “que ideó como una estructura que dependiera formalmente de la obra original”, como señala el profesor Marías<sup>6</sup>, de lo que se iba a construir. La capilla ordenó “que en el dicho Patio Mayor de Escuelas se hagan y lebanten todos los pilares de piedra, y que el señor Rector consulte con personas que lo entiendan, y según la planta y disposición que dieran se hagan pregones y admitan posturas para hacerse la dicha obra”<sup>7</sup>. Se trataba, por fin, de adjudicar un proyecto concreto para la construcción del nuevo patio, aunque no se llegase a comenzar.

Hemos de esperar a 1613 para que la idea de levantar el patio de nuevo y de cantería se volviese a retomar. En primer lugar se decidió que la obra debía realizarse afianzando el patio crujía a crujía, comenzando por la de la delantera, y no cuerpo por cuerpo. La traza a seguir continuaba siendo la que había presentado García de Atienza, que junto a un pliego de condiciones<sup>8</sup>, debía ser la referencia a

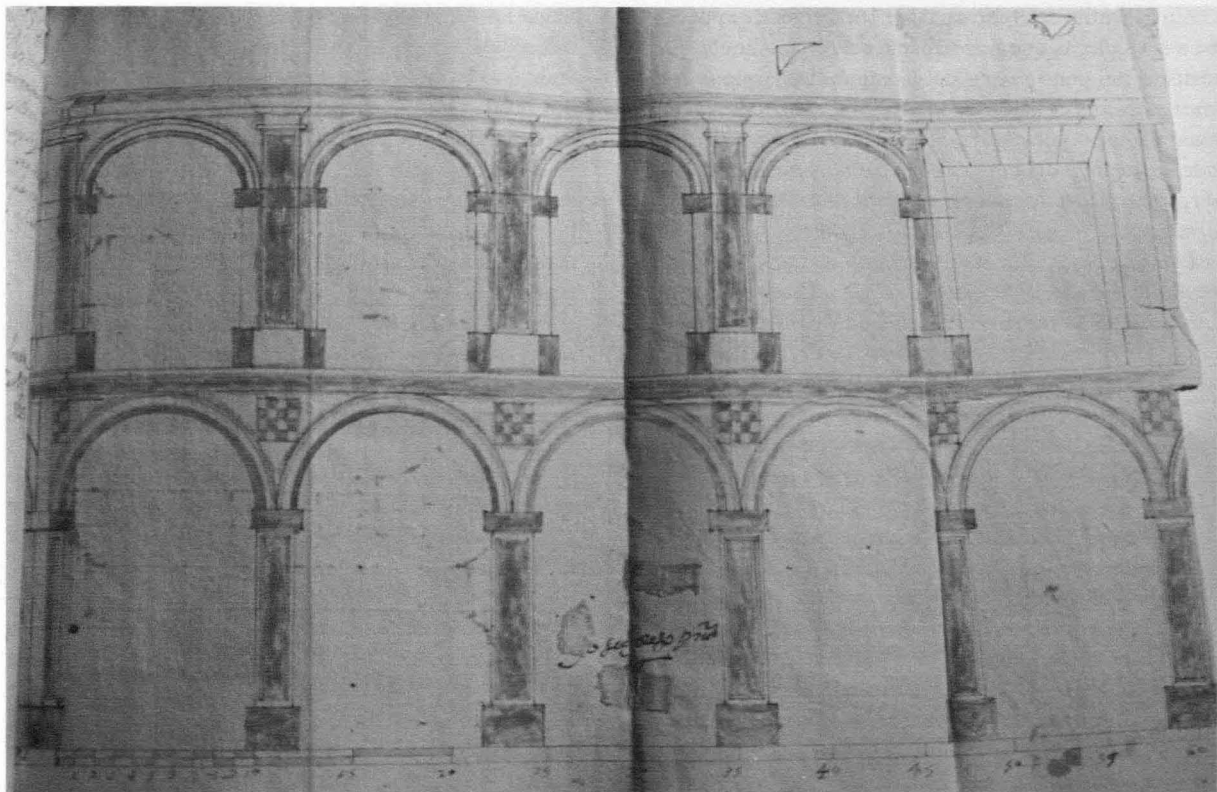


Fig. 1. José Sopeña. Primera traza presentada para la obra del Patio Mayor de Escuelas y Colegio Mayor de S. Ildefonso. 1656.

tener en cuenta por los maestros que pujasen por la adjudicación de la obra. Tal adjudicación recayó en Valentín de Ballesteros en 5.500 reales, para realizar ocho pilares de la crujía de la delantera<sup>9</sup>. Algunos días después este maestro otorgaba la preceptiva escritura de concierto, dando las fianzas necesarias al tiempo que el Colegio asignaba las partidas económicas pertinentes<sup>10</sup>.

Ballesteros comenzó a trabajar, y el mismo año solicitaba en varias ocasiones que se le pagasen ciertas demasías por la fortificación de la obra y otros trabajos realizados para el Colegio, que sobrepasaban el presupuesto que ambas partes habían acordado, según la tasación que el tracista real y carmelita descalzo fray Alberto de la Madre de Dios había presentado. La capilla colegial ordenó al maestro mayor de obras de la institución, Juan García de Atienza, que visitase la obras, informando que dichas demasías ascendían a 1.252 reales, que se abonarían posteriormente al demandante<sup>11</sup>.

El 13 de septiembre de 1613, el rector proponía en el capítulo colegial que tras haberse concertado con Valentín de Ballesteros “que haga ocho pilares los más cercanos a la puerta principal de escuelas en el patio mayor, y pareciendo ser conveniente que la obra baya adelante por la grande necesidad y para que tenga debido efecto, fueron

de parecer que de las mayordomías de Alcalá y Toledo, y juros y censos se apliquen cierta cantidad de dos mil y quinientos ducados para la dicha obra, dado el poder en causa propia al maestro en que se rematase para que cobre la dicha cantidad dando sus fianzas, y que la administración desta cantidad sea a cuenta de algún colegial cuyo nombramiento se reservaron, así al qual se le dé poder para que haga cobrar la dicha cantidad y libre las libranzas necesarias para el dicho edificio sin dependencia ni consentimiento del Sr. Rector y consiliarios, y ambos poderes determinaron no se puedan rebocar si no es por toda la capilla. La traza que se a de seguir así en el edificio de los pilares del patio como en el edificio de los corredores remitieron al Sr. Rector para que lo comunique a personas de seriedad y conciencia y peritos en el arte para que se haga una planta, en la forma y manera que pareciera más conveniente, y que conforme a ella se hagan dar pregones y se remate en quien la hiciere más a proposito y esto a provecho del Colegio”<sup>12</sup>. Queda claro que Valentín de Ballesteros había realizado únicamente los ocho pilares, y que además de consignar las cantidades aludidas para proseguir la construcción, el Colegio decidió cambiar de traza y volver a adjudicar la obra, esto es, iniciar de nuevo el proceso.

En la capilla del 9 de marzo de 1614 el rector anunciaba a sus colegas que tras haberse pregonado la obra del claustro del patio mayor del Colegio, *“han venido muchos maestros de Cantería ha hacer postura y la han dexado de haçer por deçir que no se puede ni debe passar adelante con la dicha obra en la forma y traza comenzada por no ir fortalecida, ni conforme pide un claustro tan principal, y lo mismo declara Ju<sup>o</sup> gómez de Mora M<sup>o</sup> mayor de obras de Su Mag<sup>d</sup>. por una carta que ha escrito al dicho Señor R<sup>or</sup>. de la qual hizo demostración”*<sup>13</sup>. Los colegiales tomaron la decisión de enviar la traza *“con que se hicieron las columnas que están hechas al M<sup>o</sup> mayor de obras de Su Mag<sup>d</sup>. y a los que se hallaren en la corte para que declaren si Balentin de Vallesteros ha fabricado las columnas según la traza que se le dio y remató, y si no las fabricó según ella, se le haga (sic) pagar los gastos y menoscabos que se recrecieren; y juntamente con esto se ynbié (sic) las trazas y plantas que ahora nuevamente se han traído del dicho Juan Gómez de Mora, y declarando algunos maestros de obras que conviene mudar la traza de la obra comenzada y edificar según la traza que ha dado Juan Gómez de Mora se derriben las ocho columnas que están hechas y se hagan según la otra traza que dijeren que más conviene, y todo lo que se gastare en hacer estas diligencias y en hacer las plantas y trazas de los dichos maestros, y en los caminos que hizieron a esta villa se le paguen y libren al Sr. Rector con cartas de pago”*<sup>14</sup>.

Una serie de recibos del 15 de junio de 1614 nos informan del pago que decía recibir Domingo de Cerecedo, en nombre de Juan Gómez de Mora, de 250 reales que el rector Baltasar de Contreras y el contador Francisco de Quintanilla le habían dado *“Por las Dos Traças y Plantaq A hecho Para la obra del patio del dho Collegio Mayor”* el arquitecto real. El maestro de obras de cantería Juan de Pedrosa recibía otros 100 reales por otra traza para la obra, y Juan García otros 50 por otras dos en pergamino. Quedaban todas en poder del contador el 17 de junio siguiente<sup>15</sup>.

Todo lo necesario para proceder a construir “ex novo” por fin el patio mayor de escuelas, tal y como habían decidido los colegiales, parecía estar dispuesto, y se haría según unas trazas presentadas por el maestro de obras del rey, que se han perdido. Sólo faltaba que el Consejo Real decidiese las medidas económicas, que definió en marzo de 1617, pero eso no significó el comienzo de la fábrica. Se pregonaron las obras tanto del Colegio Mayor como de los menores y otras posesiones de la Universidad, que se remataron en Pedro Mexía quien otorgó escritura de obligación ateniéndose a los precios dados para las mismas por Pedro de Lizagárate, aparejador mayor del rey en El Escorial<sup>16</sup>. Pero Pedro Mexía dedicó su trabajo fundamentalmente a las casas propiedad de S. Ildefonso arrendadas a particulares, los colegios menores, la heredad lla-

mada La Aldehuela de Torrelaguna y otras propiedades inmuebles, y a pesar de lo que afirma Castillo Oreja, no realizó el primer piso del patio ni otras partes de lo que hoy puede verse<sup>17</sup>. Abandonó sus obligaciones con el Colegio en 1626 por disconformidad con las tasaciones de las obras que realizaba a su servicio<sup>18</sup>. En los memoriales de tasación de lo realizado por ese maestro nada se dice de la obra del patio principal del Colegio Mayor, y sólo aluden a obras menores en casas y las propiedades ya aludidas<sup>19</sup>.

La única noticia de alguna intervención en el patio data de algún tiempo después. En enero de 1629, los maestros de cantería Juan de Cuevas, Francisco Mazorra y Diego de la Llana daban condiciones para realizar sillares de dos lienzos del patio mayor de escuelas<sup>20</sup>, aunque no sabemos si llegaron a realizar un trabajo de relieve o únicamente algunos reparos. Lo que queda meridianamente claro es que su trabajo, fuese el que fuese, se derribó posteriormente y no ha dejado rastro alguno en S. Ildefonso.

En el período de tiempo siguiente no hay datos que indiquen que la obra del patio siguió adelante. Es más, todo indica que la ansiada realización de la obra de cantería se dejó en suspenso debido a las dificultades económicas de la institución académica, si bien Castillo Oreja, dando por supuesto que el proyecto y las trazas presentadas por Gómez de Mora fueron las que finalmente se llevaron a cabo, se empeña en adjudicar su ejecución a los distintos maestros de obras al servicio del Colegio Mayor, sin prueba alguna.

No sería hasta mediados de la década de los cincuenta cuando se volvería a plantear la construcción en piedra del patio mayor de escuelas del Colegio Mayor de S. Ildefonso, labor que realizaría José de Sopena de una forma completamente independiente respecto a los proyectos anteriores, sin aprovechar nada de lo que pudiera haberse reparado o realizado, y por lo que parece, por su propia iniciativa.

La primera noticia de las relaciones del maestro de cantería burgalés con la Universidad de Alcalá data de 1656. Sopena firmó el 14 de mayo de ese año un escrito en el que se ofrecía a realizar la obra de cantería del patio tras haber tenido noticia de que el Colegio necesitaba un maestro para ese efecto, aunque ignoramos por qué motivo a estas alturas del siglo renacía el proyecto. Ofrecía realizar su trabajo por 13 reales cada pie cúbico de piedra labrada, y adjuntaba al ofrecimiento una traza con lo que iba a ejecutar. Añadía que *“dándoseme en cada año ocho mil R<sup>s</sup> daré echo un Lienço de claustro y a de ser en efecto figo (sic) del qual me e [de] cobrar acabado todo el claustro y dare fiancas a contento de V<sup>a</sup> S<sup>a</sup>”*<sup>21</sup>.

Ante esta oferta, Diego de Malagón, maestro mayor de obras del Colegio, asistido por el casero mayor y colegial, D. Juan Antonio de Verástegui, declaró que *“Se debía admitir como está”* y pregonarse, aunque si no se hiciese

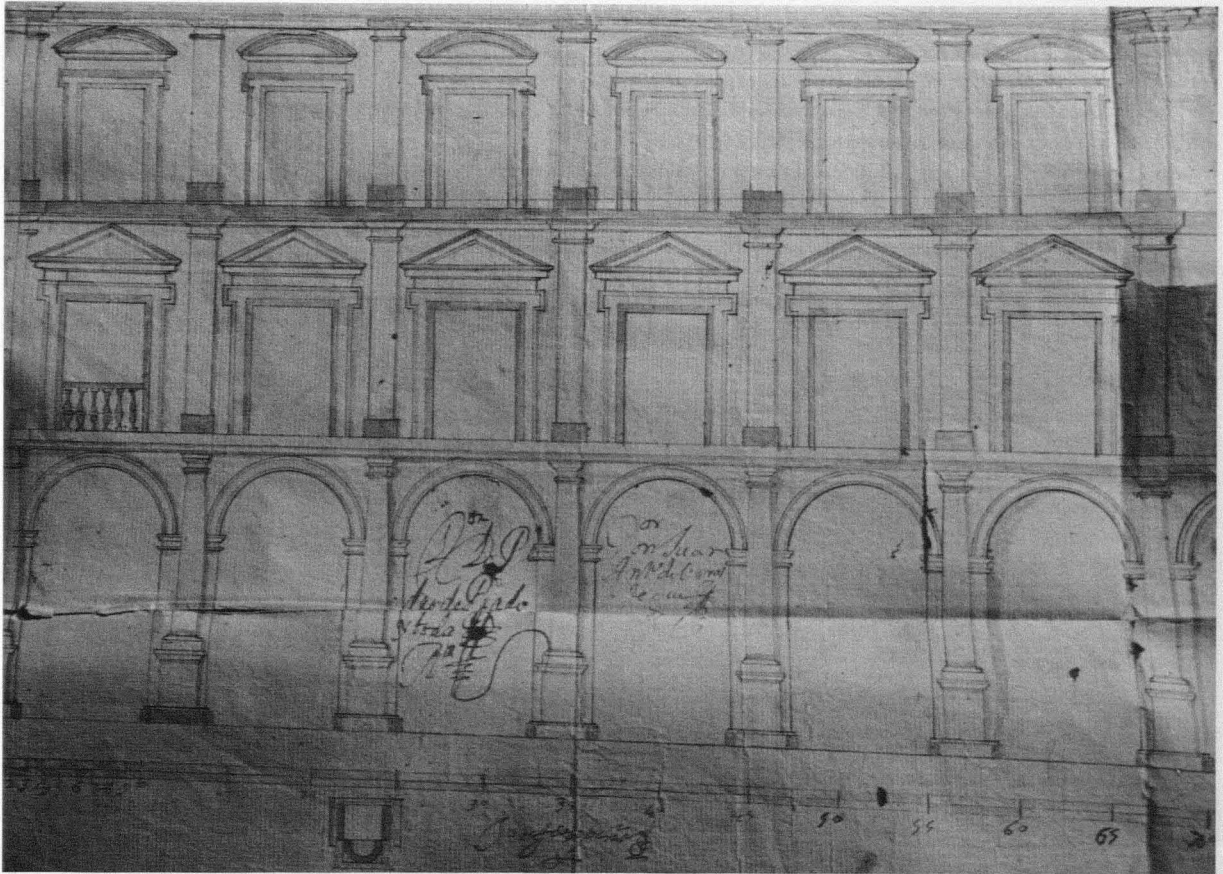


Fig. 2. José Sopeña. Segunda traza para el patio del Colegio Mayor de S. Ildefonso. 1656.

pregón, “Será gran conveniencia si el mro baja asta onze reales y medio el pie”<sup>22</sup>.

El rector y los colegiales de S. Ildefonso, reunidos el 15 de mayo, una vez tratado el tema, admitieron la postura y la traza de Sopeña –sin hacer mención alguna a la de Gómez de Mora, que parecía no tenerse ya en cuenta–, y ordenaron que se pregonase, para ver si algún otro maestro ofrecía mejores condiciones, en el término de 15 días<sup>23</sup>.

El mismo día, Sopeña comparecía ante el notario contador del Colegio y los correspondientes testigos, ofreciendo esta vez el precio de 10 reales y medio el pie cúbico, con la condición de que si se le hacía alguna rebaja más, cobraría “de prometido” 100 ducados, obligándose con su persona y bienes<sup>24</sup>.

El 14 de junio de 1656, la capilla plena colegial se reunía para tratar los pormenores de la obra de cantería del patio principal de escuelas, presidida por el rector D. Pedro de Prado<sup>25</sup>. Éste informó a sus compañeros de que José de Sopeña había hecho postura los días 14 y 15 de mayo pasados “para haçer de cantería berroqueña el patio maior de este collegio maior de arcos de dos altu-

ras, según una traça firmada del suso dicho, por preçio de diez reales y medio cada pie”, además de la condición puesta si se le hacía “baja”.

Informaba después el rector que tras haberse pregonado por quince días, llegaron a Alcalá un maestro de Loeches, otro de la Villa del Campo, que además de otro de la villa del Henares, que vieron las trazas y el precio, y renunciaron a rebajar la cantidad ofrecida. Añadía el rector que dichos maestros “antes combinieron [que] no se podía ejecutar por mucho más [menos] de Diez reales y medio cada pie y que por lo menos mereçia a catorçe reales”. Continuaba diciendo que “después pareçió que de la primera Traza no tenía Las labores y molduras (f.º 686 vº) que se requería para tal obra, y se le ordenó hiçiese otra traza de tres cuerpos en alto porque el último sirva de abrigo de los quartos prinçipales, y que en el quarto baxo se an de poner unas colunas relebadas de una pieça”<sup>26</sup>. El maestro de cantería, José Sopeña, hizo entonces una segunda traza según lo que se le pedía “que esta firmada del señor Rector y del Srº Dr. Don Juan Antonio de Verástegui, Collegial y Casero maior, y de dho Joseph de Sopeña, y por caussa de la obra que se augmenta, y la al-

tura del Terçer quarto q se añade, pide se le dé por cada pie doçe reales para executar La segunda traça o orden para executar La primera traça, sin que se ande en pregonas ni dilaciones, sino q luego se tome resolçion (sic), pues no avido (sic) otro que aga mexora". Pedía el maestro de Liendo que se tomase una decisión cuanto antes porque tenía a sus colaboradores parados en Alcalá "padeciendo incomodidad", y ofrecía, para mayor seguridad, poner de su bolsillo 500 ducados anuales adelantados, así como 6.000 de fianzas en base a sus propiedades raíces en su tierra. Se volvía a comprometer a acabar la obra en el término de ocho años, haciendo una crujía cada dos, habiéndole de pagar el Colegio 1.000 ducados anuales, además del vino, la carne y el pan necesario para sus oficiales, que después él pagaría al precio corriente en Alcalá y según los vendía el Colegio.

Así las cosas, estando presentes Diego de Malagón, maestro de obras, y Juan de Ceballos "Platero dél [del Colegio], mui inteligente en todas materias", se les consultó sobre cuál de las dos trazas se debía ejecutar, en concreto "quál sería más útil para la hermosura y fortificación y disposición p<sup>a</sup>. que las biviendas altas estén más aumentadas (sic)". Aceptaron ambos peritos el precio de 12 reales, por lo que es de suponer que recomendaron la ejecución de la segunda traza. Una vez que ambos estuvieron fuera de la sala de capillas, los colegiales votaron que se hiciese el patio según la segunda traza presentada por José de Sopena, y encargaban a los dos peritos citados que ajustasen con el maestro de cantería las condiciones para su realización, además de ordenar que Sopena otorgase obligación con las fianzas que había ofrecido —y que debía asegurar la justicia del valle de Liendo—, con las cuales se procederían a pagar 2.000 ducados de los juros que el Colegio tenía en el partido de Uceda y en Torrejón de Ardoz, y se comenzase cuanto antes a trabajar<sup>27</sup>.

El 26 de junio se redactaba el memorial de las condiciones para la realización de la obra. Juan de Ceballos, en un informe redactado el 22 de junio, recomendaba sobre las segundas trazas que "aumentando en los çócalos de las pilastras de el segundo y tercer cuerpo un filete, como en los del primer cuerpo, allo será la obra fuerte y de muy buen parecer"<sup>28</sup>.

Las condiciones firmadas por José de Sopena para la ejecución de la obra de cantería del patio principal del Colegio Mayor de S. Ildefonso<sup>29</sup> comienzan indicando que "Primeramente se a de haçer Una zinta de losass de piedra berroqueña de quatro pies y medio de ancha en los machos, y de tres pies de ancho en los claros". Continua especificando las medidas de los pilares: "los postes an de tener tres pies y medio de anchos, y dos pies de grueso Sin las colunas". Sobre las columnas se dice en estas condiciones que "an de ser de una pieza Las cañas, y los capiteles y basas de piezas de por sí, y que entren a haçer Ligazon dentro de las pilastras Con todo su grueso = y la

basa primera ha de ser de doze piedras, y el pedestral asta La sotabasa de una pieza, y la sota basa y basa de dos piedras prezisas con sus buelos y gruesos, y el Capitel de arriva de una pieza que pase Todo el grueso de la pilastra".

Después se especifican otros detalles referidos a la etereotomía y tamaño de las piezas, hasta llegar a lo que se refiere a las esquinas del patio, sobre las que se indica que "las pilastras del Rincón an de tener çinco pies de anchas, ques lo que les toca, y an de tener una coluna en el Rincón, Con su pedestral correspondiente a las demás".

Se habían de realizar 32 arcos —7 en las pandas de la delantera y segundo patio, y 9 en las otras dos— "con su labor y molduras y gruesos conforme a la dha traza", con sus enjutas "con sus remates relebados" y las claves con "una cartela bien labrada", que en el dibujo no aparecen, aunque en la obra definitiva sí que estarán presentes.

La siguiente condición se refería a que sobre los arcos y pilastras del primer cuerpo debía correr una cornisa "de pie y quarto de gruesa y tres menos quarto de lecho, y que buele tres quartos de pie a plomo de Las colunas lo que le tocare". Dicha cornisa debía tener, en su parte inferior, "un quarto de boçel de labor Con sus filetes, y lo demás que le quedare a de ser Una faxa lisa".

Sobre la cornisa debían hacerse 32 ventanas en el segundo cuerpo a plomo con los arcos, con sus jambas y dinteles "de media bara de anchas y pie otavo de gruesas con su moldura arquiteurada, Conforme lo enseña la traza". Las ventanas debían tener 8 pies de alto y 5 de ancho, y sobre sus dinteles "a de aver un friso de un pie de alto y media bara de lecho, y sobre los dhos frisos a de haver su cornixa y frontispiçio que pase la pared Conforme lo demuestra La traza". Entre las ventanas se debían colocar pilastras con su basa y capitel "de pie y medio en quadrado" en la caña o fuste, especificando que la basa y el capitel debían "pasar El grueso de La pared".

El espacio de muro que quedaba libre entre las piezas pétreas que formaban las ventanas y las pilastras debía ser de albañilería, "y por la parte de atrás, de modo que tenga en todo dos pies menos quarto de gruesa la pared con sus capialzados y arcos escarçanos de dha albañilería".

Continúan las condiciones especificando cómo debía realizarse el tercer cuerpo, que debía ser muy parecido en cuanto a medidas y materiales, dejando lo que se refería a la forma a lo que podía verse en las trazas. Solamente las ventanas de este último cuerpo debían ser algo menores en altura.

Como final, se había de realizar una cornisa "de media bara de gruesa, y tres pies y quarto de lecho, de labor dórica, que Remate con los tejados", además de que "en cada lado del claustro, en las quatro bentanas que azen en [tachado] medio de cada lienzo, a de ser el frontispiçio, Cornisa y friso [tachado] quebrado, de modo que quepa un escudo del Ill<sup>mo</sup> Sor d. fr. franco ximenez de zisneros mi

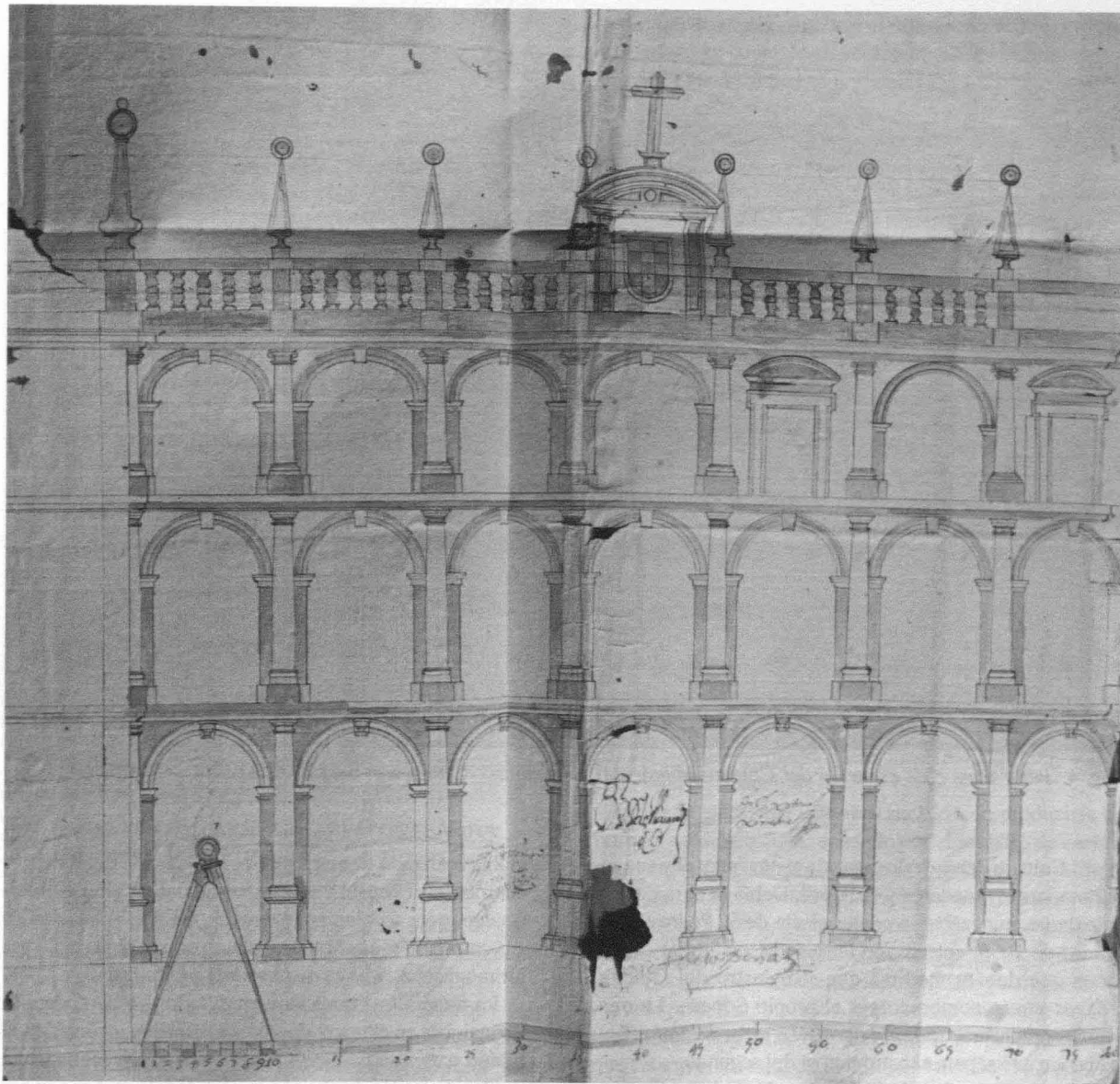


Fig. 3. José Sopeña. Tercera y última traza presentada para el patio del Colegio Mayor de S. Ildefonso. 1657.

...sor, fundador de dho Collegio Maior, el qual (f. 689 vº) A de ser de piedra berroqueña, de quatro pies de alto y tres pies de ancho, Con su capelo, y tarjetas y follaxes muy bien guarnezido, y a de rrelebar medio pie y en medio los escaques de dhass armas". Esta última condición debió incluirse después de la presentación de esta traza, puesto que en el dibujo no se aprecia ni el frontón partido ni el escudo de los que se habla.

Después se refieren las condiciones al tipo de piedra a utilizar y su calidad, y pasa seguidamente a concretar el precio estipulado del que se hablaba en la capilla del 14 de junio, con la salvedad de que las columnas habían de pa-

garse a 18 reales cada pie, en lugar de los 12 reales que valdría el resto de la obra. Por cada uno de los escudos de armas se pagarían 1.500 reales.

Además de otros aspectos menores de carácter técnico, se continúa hablando de que el Colegio debía correr con los gastos de derribar "todo lo biexo que se a de desazer", lo que es de enorme importancia, puesto que deja absolutamente claro que si con anterioridad se había intervenido de alguna manera en el patio, el maestro montañés lo iba a derribar, quedando sólo por cuenta de José de Sopeña lo referido a materiales —piedra, cal, arena, maromas, sogas, andamios y tiros—.



Fig. 4. Patio mayor de escuelas del Colegio Mayor de S. Ildefonso. Crujía correspondiente a la delantera.

El Colegio debía darle casa, alimentos para él y sus colaboradores, y maderos y “suelos”. Debía la obra durar 8 años, que empezaban a contar el día de S. Pedro (29 de junio) de 1656, entregando terminada una crujía cada 2 años que debían medirse por el maestro del Colegio Mayor y otro nombrado por el propio Sopena. La obra debía comenzarse “por el Lado de La torre del Relox”, en la panda que separa el patio mayor del segundo.

El 4 de noviembre de 1656, ante el escribano Francisco Bustillo de las Heras, y testigos, firmaban Sopena y D. Diego de Aillón y Toledo como representante de la capilla colegial, la correspondiente escritura de obligación, en la que se recogen todas las condiciones para la realización de la obra de cantería según la segunda traza presentada<sup>30</sup>.

Sabemos por lo que hoy hay construido, que esta segunda traza tampoco se llevó a término. En el libro de registro de escrituras del año siguiente, 1657, se encuentra archivada otra que esta vez corresponde casi exactamente con lo que se puede ver en la actualidad. Está firmada por José Sopena, Cristóbal Ximénez y otra persona, además del rector, doctor D. Diego de Alvarado. En la capilla plena del Mayor de S. Ildefonso celebrada el 25 de septiembre de 1657 bajo la presidencia de ese rector<sup>31</sup>, los colegiales decidieron volver a cambiar de proyecto.

Había realizado el maestro de cantería otra traza de tres cuerpos, esta vez sin ventanas, con todas las alturas abiertas con arcos y columnas, seguramente por indicación de sus comitentes, que votaron se realizase la obra según ese último diseño “que es de tres altos en arco”.

La tercera traza muestra, en el lado derecho, algunas variaciones en el tercer cuerpo, que Sopena incluiría en el dibujo para que pudiesen sus clientes elegir algunas variantes. Éstas les dejaban la posibilidad de realizar en esa parte alta una serie de ventanas coronadas por frontones curvos o arcos de medio punto. Sin embargo, se decidió realizar la versión del lado izquierdo, que presenta en la traza –y en lo realizado finalmente–, arcos rebajados, con perfiles carpanel.

El modelo de la segunda traza para el piso bajo se iba a mantener, pero en los dos superiores ahora se iba a sustituir el orden de pilastras y ventanas por repeticiones algo modificadas de ese primer cuerpo, tomando como lejano referente el Coliseo de Roma. Si el segundo repite tanto los arcos como las columnas, con una menor altura por la eliminación de los pedestales, el tercero iba a sustituir el orden columnario por un incorrecto, por heterodoxo, jónico. Como coronamiento, sobre una cornisa que no contemplaba en la traza friso alguno, se colocaría una balau-





Fig. 5. Patio mayor de escuelas del Colegio Mayor de S. Ildefonso. Ángulo.

trada que marcaría los ejes verticales de las series de columnas con las pirámides y bolas que actualmente pueden verse. Los edículos que albergan los escudos son en la traza los mismos que al final se realizaron, aunque se tenía previsto coronarlos con cruces. Se desechó, por tanto, la opción de situar los escudos en unos frontones partidos por éstos mismos, en una solución que, al menos en principio y según indica la descripción, iba a dar un aspecto mucho más barroco que la finalmente adoptada.

Las diferencias más destacadas entre la traza y la obra definitiva son los pedestales de las columnas del segundo cuerpo, que en origen no estaban previstos, el orden del tercer cuerpo, que sustituyó el jónico por un particular compuesto y el friso que recorre la parte alta del claustro sobre ese último orden columnario, y en el que puede leerse —aunque bastante mal por su deterioro— una inscripción con la fecha 1670, en la que se especifica “[...]JOSEPH A SOPEÑA DIOCESIS BVRGENSIS OPPIDI DE LIENDO FECIT, ANNO 1670 DNO DOCTORE D ANTO[nio] LA CANAL [et] TOVAR RECTORE[...]”<sup>32</sup>.

El hecho de no conservarse junto a la tercera traza otros contratos de obligación y condiciones, nos hace su-

poner que los colegiales, tras el último cambio de proyecto, darían por bueno lo ya acordado. Sólo se cambiaría el diseño, y los documentos notariales seguirían siendo válidos como instrumentos judiciales.

La asamblea colegial del 4 de enero de 1657, tras el fallecimiento de Diego de Malagón, había tomado la decisión de nombrar a nuestro artífice maestro mayor de obras del Colegio y Universidad. Ponían como condición que cuando se hubiese de tasar su trabajo, llamarían al profesional que “*el Collegio gustare*”, a costa de Sopeña<sup>33</sup>. El 15 de mayo siguiente aún se hablaba de la realización de las segundas trazas —las primeras de tres alturas—, cuando se obligaba al rejero José de Alciaceta, por capilla plena, a realizar unos “balconcillos” con el hierro que el Colegio le había entregado anteriormente. Esos pequeños balcones se iban a poner en las ventanas diseñadas por Sopeña<sup>34</sup>. El 28 del mismo mes el nuevo maestro mayor de obras proponía a los colegiales que se le diesen 1.000 ducados para comprar 20 pares de bueyes y 10 carros para transportar la piedra necesaria para la obra del patio y así adelantar lo máximo posible su ejecución<sup>35</sup>. Ese día se daban los ducados solicitados “*p<sup>a</sup> aumento de la obra*” y para incorporar la carretería para transporte de la piedra<sup>36</sup>. El 17 de agosto se otorgaba un poder a José de Sopeña por parte del Colegio para que en su nombre comprase los bueyes necesarios para las carretas que habían de trasladar los bloques de piedra que el maestro había contratado en la villa de Mataelpino<sup>37</sup>.

Años después, el 11 de abril de 1661, se produciría la primera medición de lo realizado por el maestro de cantería montañés “*sin haçer agravio a ninguna de las partes, guardando Lo contenido en la escriptura de la obra y Capilla que se hiço para mudar de traça*”<sup>38</sup>. En esa fecha ya había concluido un lienzo completo y varios arcos de otros lienzos. Se había terminado primero la crujía de la portada principal, incluyendo el escudo de piedra de Tamajón que lo corona, que esculpió el propio Sopeña, y que tasaría el maestro de escultura Mateo de Cibantos<sup>39</sup>.

Con el pasar de los años se irían tasando el resto de las crujías, aunque con diferente periodicidad. La obra no se concluyó hasta finales del año 1670, cuando el Padre fr. Pedro de Quintanilla confesaba en uno de los libros que publicó:

“*El año pasado de 1670, día 27 de octubre, Miguel Sopeña Oficial de la Obra del Claustro de piedra del Colegio Maior de San Ildefonso, caio desgraciadamente de lo alto á tierra*”,

y más adelante:

“*Obra insigne de piedra verroqueña del Patio de Escuelas Mayores de Alcalá á costado [...], sin las Bobidas, Valones, solado, i demas adorno que se ira haziendo*”<sup>40</sup>.



Fig. 6. Detalle del último cuerpo del patio. Friso con inscripción alusiva a la autoría de José Sopeña.

La fecha se confirma por la inscripción del friso, además de por el hecho de que no sería hasta 1671 cuando Francisco de la Dehesa realizaría el escudo que quedaba por hacer y los cuadros pétreos con las representaciones del Cardenal Cisneros y Santo Tomás de Villanueva que sustituirían en dos de las crujías a las otras armas que se preveían en principio<sup>41</sup>.

Por lo que hemos visto hasta ahora, parece claro que es necesario desechar la atribución actual de la obra a Juan Gómez de Mora y traspasarla a José de Sopeña, que además de maestro de obras de cantería era tracista y fue el que no sólo ejecutó la construcción, sino el que la diseñó<sup>42</sup>.

Según podemos comprobar por los datos que aportamos, la adjudicación de la obra a José de Sopeña data de 1656, pero no para la conclusión de un trabajo comenzado con anterioridad, sino para iniciar una nueva construcción que, basada en sus propias trazas, terminaría en 1670 en lo que se refiere a la cantería. Por lo que esos datos dan a entender, las trazas seguidas por los predecesores del maestro de Liendo debían ser de dos cuerpos, y sólo después de que éste presentara sus segundas trazas se empezó a edificar un claustro de tres alturas, aunque hemos de decir que es posible que los colegiales ya hubieran determinado algo al respecto algún tiempo antes. De otra

forma no se explica que las primeras trazas presentadas por Sopeña –y aprobadas en capilla– fuesen de dos alturas solamente, y que posteriormente se le solicitasen de tres.

Por todo ello, podemos concluir que las trazas presentadas en 1614 por Juan Gómez de Mora, no sólo no fueron finalmente llevadas a efecto, sino que debían presentar dos únicos cuerpos, tal y como había sido el patio desde sus orígenes, y según nos muestra la traza dibujada por Juan García de Atienza.

De José de Sopeña sabemos que era originario de la villa de Liendo, en el corregimiento de las Cuatro Villas, en la montaña de Burgos<sup>43</sup>. Tras su muerte, el 16 de enero de 1676, fue sepultado en la iglesia del Colegio Mayor, donde se le dedicó una lápida, poniéndole a la altura de Pedro Gumiel, el “*Complutensis Academiae Architectus*”<sup>44</sup>. Aquel día, la capilla plena de rector y colegiales del Colegio Mayor, después de tener noticia del deceso, tomaba la decisión de permitir que fuese sepultado en la iglesia universitaria, añadiendo que además “*le acompañase el Colegio*” en el entierro<sup>45</sup>.

José Sopeña había llegado a Alcalá como director o cabeza de un grupo de canteros, entre los que se encontraban varios familiares suyos, como Miguel y Santiago de Sopeña, organizados como una verdadera logia al estilo medieval, que con un estilo de vida ambulante se despla-



Fig. 7. Detalle del último cuerpo. Capitel y friso con su datación.

zó hasta la villa universitaria para prestarse a la realización del patio mayor de escuelas<sup>46</sup>. No sabemos desde dónde venían ni qué obras habían ejecutado con anterioridad, pero el dominio del oficio del corte de piedra que el taller mostró en el resultado final, característico de los profesionales “montañeses” desde la Baja Edad Media, nos hace suponer que tenía una larga experiencia. Llaguno se refiere a la posible participación de Sopena y sus colaboradores en el puente madrileño de Toledo, de la que duda<sup>47</sup>.

Por otro lado, el propio maestro debía tener una mediana formación arquitectónica, a juzgar por su capacidad como tracista, de la que tampoco sabemos nada. No debía ser un erudito, ni estar a la última en lo que se refiere a diseño edilicio, más bien sería uno de tantos maestros de obras que sin desconocer en absoluto la parte más teórica de la profesión, basaban su saber en la tradición y en los rudimentos del trabajo de la piedra<sup>48</sup>.

El primer diseño presentado es enormemente tradicional, sin mostrar excesivas referencias a los modelos clásicos. En cambio, en el segundo proyecto, sin llegar a desarrollar en su más pura ortodoxia esos modelos, demuestra un conocimiento bastante directo de las fuentes teóricas,

o al menos, de sus variantes indirectas, como grabados o dibujos. Se acerca bastante a ciertas experiencias renacentistas, pasando por alto la correcta expresión formal de su vocabulario y sintaxis, repitiendo toda la serie de alusiones a éstos de una forma bastante ingenua, aunque aparentemente correcta. No debía permanecer ajeno a la corriente estilística protagonizada por Gómez de Mora, que era la que imperaba en Castilla en la primera mitad del seiscientos, como evidencian las similitudes formales entre lo manifestado en estas primeras trazas y obras como la Cárcel de Corte de Madrid del arquitecto real.

El último diseño, que también se acerca a esa concepción renacentista, presenta una utilización de los órdenes y una organización estructural que lo alejan del análisis académico, con un clasicismo sólo aparente<sup>49</sup>. Sus proporciones y la definición formal del último cuerpo son producto de una cultura arquitectónica que conoce los presupuestos del clasicismo herreriano pero que ni los domina ni los asume, más bien los interpreta de una manera muy libre. Esto no es producto de una creación o modificación consciente, sino de las limitaciones lógicas de un maestro de obras formado en la tradición y en la práctica operativa.

## NOTAS

- 1 CASTILLO OREJA, M. A., *El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Génesis y desarrollo de su construcción*, Madrid, Edascal, 1980, p. 47.
- 2 Archivo Histórico Nacional (A.H.N.). Sección Universidades. Libro 1.114. Folio 75 recto.
- 3 A.H.N. Universidades, *Ibid.* Fol. 76 rº. Citado en parte por CASTILLO OREJA, M. A. *Ob. cit.*, p. 107.
- 4 CASTILLO OREJA, M. A., "Juan y Valentín de Ballesteros, maestros de obras de cantería de la villa de Alcalá", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo XVIII (1981), p. 76.
- 5 CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, p. 107.
- 6 MARIAS, F. "El arquitecto de la Universidad de Alcalá de Henares", en *La Universidad Complutense y las artes*. Actas del congreso celebrado en 1993, Madrid, Universidad Complutense, 1995, p. 133.
- 7 CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, pp. 107-106.
- 8 CASTILLO OREJA, M. A., *Art. cit.*, pp. 87-88, doc. 5, fechadas dichas condiciones en 1599, que como indica MARIAS, F. *vid. Infra*, p.133, nota 23, debieran datarse en 1613.
- 9 CASTILLO OREJA, M. A., *Art. cit.*, pp. 88-89.
- 10 CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, p. 108.
- 11 *Ibid.*
- 12 ROMÁN PASTOR, C., *Sebastián de la Plaza. Alarife de la villa de Alcalá de Henares*. Alcalá, Ayuntamiento, 1979, p. 53; CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, p. 110 y doc. 26.
- 13 CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, p. 110 y doc. 27.
- 14 ROMÁN PASTOR, C., *Ob. cit.*, p. 53; documento reproducido por CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, doc. 27.
- 15 A.H.N. Universidades. Leg. 365 (1), n.º. 14.
- 16 ROMÁN PASTOR, C., *Ob. cit.*, p. 57.
- 17 CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, p. 110.
- 18 CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, p. 110.
- 19 CASTILLO OREJA, M. A., *Ob. cit.*, doc. 29.
- 20 ROMÁN PASTOR, C., *Ob. cit.*, p. 62.
- 21 A.H.N. Universidades. Libro 57. Fol. 683 rº.
- 22 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 683 vº.
- 23 *Ibid.*
- 24 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 684 rº.
- 25 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 686 rº.
- 26 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 686 rº y sigs.
- 27 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 687 rº.
- 28 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 691 rº.
- 29 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 688 rº y sigs.
- 30 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 676 rº y sigs.
- 31 A.H.N. Universidades. Libro 1.118. Fol. 59 rº.
- 32 En lo finalmente construido se puede notar un mayor desarrollo de la faja de las cornisas de los dos primeros cuerpos, en relación con la traza, con la verosímil intención de crear la impresión visual de la existencia de entablamento.
- 33 A.H.N. Universidades. Libro 1.118. Fol. 48 rº.
- 34 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 54 vº.
- 35 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 54 vº y 55 rº.
- 36 A.H.N. Universidades. Libro 58. Fol. 680 rº.
- 37 A.H.N. Universidades. *Ibid.* Fol. 681 rº. Obligación con las canteras de dicha localidad, *Ibid.* Fol. 315 rº y vº.
- 38 A.H.N. Universidades. Leg. 157 (4). S. Iº.
- 39 *Ibid.* Mateo de Cibantos o Civantes, vecino de Alcalá de Henares, citado por LLAGUNO Y AMÍROLA, E., *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España...* Madrid, 1829, vol. II, p. 71.
- 40 QUINTANILLA MENDOZA, P. de, *Breve tratado de la materia de Canonización de Santos*. Alcalá de Henares, 1671, p. 86.
- 41 Sobre este particular Vid. A.H.N. Universidades. Libro 901. Fols. 470 rº y 499 rº. Los documentos de pagos a este artífice allí reseñados desmienten la datación propuesta por CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (*Diccionario de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, 1800, vol. I, p. 7), que afirma que las realizó en 1673. Debemos añadir que por las armaduras de madera del patio se abonaron al carpintero Lucas Colodro 17.000 maravedís en el curso 1670-71.

